saron sin duda los españoles que aquello bastaba para seguridad de sus haciendas; y que quien habia consentido en revocar leyes hechas en Castilla con tanto aparato y consejo, no pondria en ejecucion acuerdos de una junta provincial. No se engañaron, porque la congregacion de 1546, tan ruidosa en su tiempo, no tuvo influencia en los sucesos posteriores: casi la ha olvidado la Historia, y nada habria quedado de ella á no ser por el trabajo y costa que puso el Sr. Zumárraga en imprimir las *Doctrinas*, cuya formacion se habia acordado.

XVIII

A junta de 1546 fué el último acontecimiento público en que tomó parte el Sr. Zumárraga. Dedicado á su ministerio y á la im-Presion de las Doctrinas pasó el año de 1547 y el principio del siguiente, último de su vida. Sobrábale ocupacion, porque su Iglesia era nueva, su celo grande, numerosa su grey. Los naturales pedian amparo é instruccion; los españoles reforma, y el clero vigilancia. Su avanzada edad y un penoso mal de orina que padecia le anunciaban que el fin de su carrera estaba próximo; y deseando aprovecharla hasta lo último, redoblaba el trabajo, en vez de entregarse al descanso que tan bien ganado tenia, con lo cual acortaba el término de su existencia. Muchísimos indios habian recibido simplemente el bautismo de agua, por falta de Santos Oleos, y á esa misma causa, el sacramento de la confirmacion se habia dado á muy pocos.1 Por el mes de Abril de 1548 comenzó el señor obispo á confirmar y poner los óleos, ayudado de los religiosos, y él mismo asegura que en cuarenta dias acudieron más de cuatrocientas mil personas.¹ Tenia tanto empeño en confirmar, que cuando se ponia á ello no se acordaba de comer ni descansar, y para que cesase no habia otro medio que quitarle de la cabeza la mitra y ausentarse los padrinos, porque de lo contrario se estaria en aquella ocupacion hasta la noche. No acertamos á comprender cómo un anciano octogenario y enfermo podia soportar tan excesivo trabajo, y tal fué, que muchos juzgaron haberle costado la vida.

Descansaba á lo ménos el ánimo con el cumplimiento del deber, miéntras el cuerpo padecia; pero como si la Providencia hubiera querido probarle hasta el fin, vino á turbar el sosiego de sus últimos dias un acontecimiento inesperado. Fundadas ya varias diócesis en el distrito de la Nueva España, necesitaban de una metropolitana que las congregase en un centro más cercano que la apartada Iglesia de Sevilla.2 Por eso en consistorio secreto de 11 de Febrero de 1546, y á instancias del Emperador, separó el Sr. Paulo III la Iglesia de México, erigiéndola en Metropolitana, y dandole por sufraganeas las de Oajaca, Michoacan, Tlaxcala, Guatemala y Ciudad Real de Chiapas. Nombró por primer arzobispo al mismo Sr. Zumárraga, v á 8 de Julio de 15474 le envió la bula del palio, que no llegó á recibir.

Hallábase en el pueblo de Ocuituco, ocupado en administrar la confirmacion, cuando le llegó la noticia de aquella promocion inesperada, que le sobresaltó extrañamente, porque se juzgaba indigno de la dignidad episcopal, y con mayor razon de otra superior. Pero su humildad, que le inclinaba á no aceptarla, luchaba con el deber de someterse á las disposiciones del Supremo Pastor. Vínose luego á México, donde

I Los religiosos, por sus grandes privilegios, creian tener la facultad de confirmar, y la cometieron especialmente á Fr. Toribio de Motolinia, mas no se halla que la usase en general, acaso porque la opinion era, cuando ménos, dudosa. MENDIETA, libro III, cap. 40.

I Carta al Emperador, Apéndice, del Archivo de Indias, tom. XII, pá-Doc. nº 39, pág. 169. gina 133.

² Desde 1533 habia propuesto el 3 TORRUBIA, Apénd., pág. III. Consejo al rey la creacion de un arzobispado en México.— Documentos 4 Apéndice, Doc. nº, 60.

los religiosos le aconsejaban que aceptase, excepto dos cuyo parecer tenia él en mucho. Acongojado por estas dudas, determinó consultarlas con sujeto de toda su confianza. Nadie más á propósito para el caso, que su confesor é intimo amigo Fr. Domingo de Betanzos, morador á la sazon del convento de Tepetlaoztoc. La vispera de Pascua de Espíritu Santo, despues de media noche, salió secretamente de México, y caminando con diligencia llegó á las nueve de la mañana al convento. Los religiosos le recibieron con grande alegría, y viéndole tan fatigado de la vejez, la enfermedad y el viaje, le ofrecieron en la comida un poco de vino, que no quiso beber, por más que le instaron, porque aquellos religiosos no le tomaban. Cuatro dias pasó allí confiriendo sus dudas con Fr. Domingo, y aprovechó aquel tiempo para confirmar catorce mil quinientos indios que se le presentaron. Los religiosos le aconsejaban que descansara un poco; pero él les decia que su muerte estaba próxima, y que ignoraba cuánto tiempo quedaria su Iglesia sin Pastor que pudiera proporcionar á aquellos infelices ese bien. Sucedió lo que era de esperarse, porque con tanto trabajo se le agravó la enfermedad al extremo de ser preciso traerle á México el 24 de Mayo. Vino acompañándole su fiel amigo el P. Betanzos, para cumplirle la promesa que le tenia hecha de no abandonarle en la hora postrimera.

Una vez llegado aquí no pensó más que en prepararse á su fin. Tenemos dos bellísimas cartas de despedida que escribió en aquellos dias, y que patentizan la sencillez de su alma verdaderamente justa. Muero muy pobre, aunque muy contento, decia al Emperador, á quien recomendaba encarecidamente que no abandonase esta Iglesia, y la proveyese cuanto ántes de prelado tal como se necesitaba para regir gente nueva en la fe. ¡Cómo resplandece en todas sus palabras la tranquilidad que el recuerdo de una vida inculpable pro-

I Apéndice, Docs. nºs 39, 40.

cura al hombre en tan terrible momento! Nada le inquietaba sino el quedar adeudado con su buen mayordomo, que por puro afecto habia gobernado la casa y provisto con mano franca á la inagotable liberalidad del santo obispo. Deseoso de pagarle como pudiera, se apresuró á pedirle una liquidacion de cuentas, y viendo que le debia mucho, le hizo una escritura de donacion de todos sus bienes y rentas por cobrar, rogándole que le perdonase lo que pudiera faltar. El mismo dia, vispera de su muerte, otorgó testamento

ante el escribano Alonso de Moya.

Ordenadas las cosas temporales y recibidos con gran devocion los últimos sacramentos, dijo una hora ántes de morir, á los que le rodeaban: "¡Oh padres! ¡Cuán diferente cosa es verse el hombre en el artículo de la muerte, á hablar de ella!"; y estando en su entero juicio espiró á las nueve de la mañana del domingo infraoctava de Corpus, 3 de Junio de 1548. Sus últimas palabras fueron: "In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum." La noticia de su muerte se extendió al punto por la ciudad, y llenó á todos de consternacion, porque conocian las grandes virtudes del Pastor que acababan de perder, y habian sentido los efectos de su caridad. Concurrieron á sus exequias el virey y Audiencia en traje de luto, acompañados de un grandísimo concurso de pueblo, el cual daba tan ruidosas muestras de su dolor, que impedia la celebracion de los oficios acostumbrados. "El llanto y alarido del pueblo era tan grande y espantoso, dice el P. Mendieta, que parecia ser llegado el dia del juicio: jamas fué visto tan doloroso sentimiento por prelado." El buen obispo, que nunca olvidó su profesion religiosa, dispuso que su cuerpo fuese enterrado en el monasterio de S. Francisco con sus hermanos; pero por haber sido el primer prelado de la Iglesia de México, le dieron sepultura en la antigua catedral, á la puerta del sagrario, junto al altar mayor, al lado del

I MENDIETA, lib. V, pte. 1, cap. 29.

demos llamar violadores bien intencionados de aquella

sepultura, sintieron temor reverencial, y se apresura-

ron á cubrirla de nuevo, despues de haber clavado el

Evangelio. En 1574 acordó el Cabildo colocar en la pared inmediata al sepulcro un dosel de terciopelo negro con las armas del señor obispo; y de los términos de ese acuerdo se deduce que de tiempo atrás existia

alli adorno semejante.2

En aquel lugar reposó en paz durante más de treinta y cinco años el venerable cuerpo, hasta que con motivo de haberse de rebajar las gradas y suelo del altar mayor, quiso Pedro de Nava, canónigo de la Iglesia y antiguo servidor de su Señoría, hacerle una visita póstuma. Concertóse para ello con un hermano suyo, Îlamado Alonso de Nava, y con el clérigo Alonso Jimenez, sacristan entónces, y despues fraile de S. Francisco. Juntos los tres, fueron de noche á deshora, con gran secreto, provistos de los instrumentos necesarios, y comenzaron á cavar en el sitio que les indicaba el sombrero verde pontifical que solia usar el señor obispo, y estaba colgado sobre la sepultura. No acertaron bien con ella, sino que descubrieron un costado de la caja, y por no detenerse á cavar más, cosa que no permitia la estrechez del tiempo, prefirieron quitar la tabla de aquel lado. Aseguraba el testigo Alonso de Nava al historiador Torquemada, que apénas abrieron la caja, cuando salió de ella una exquisita fragancia. Por el costado descubierto registraron el interior, y vieron que el cadáver estaba vestido de pontifical, con casulla blanca guarnecida de argentería, y puesta en la cabeza una mitra de tela de seda con iguales adornos: tenia las manos juntas en actitud de orar; en los dedos los anillos pastorales: la cabeza separada del cuerpo con el peso de la mitra: la barba y el cabello crecidos, habiendo estado cortos cuando le enterraron. Los que po-

Sr. Zumárraga, porque hallo que el Cabildo dispuso, con fecha 7 de Febrero de 1586, que se hiciese caja nueva para los restos.2 Nueve años despues los señores capitulares dijeron, que "teniendo atencion á las grandes obligaciones en que dejó á esta Santa Iglesia (el señor obispo), así en el ejercicio de su oficio pastoral, como en haber procurado, todo el tiempo que vivió, el aumento de la fábrica, proveyéndola á costa suya y labor de sus manos, de ornamentos de que hoy se sirve, y queriendo en alguna manera satisfacer á semejantes beneficios, para que de tan santa persona haya memoria en esta su Iglesia y Esposa, determinó esta congregacion, estando en pleno cabildo, que en el último arco que está al lado del Evangelio, pegado con el altar mayor, se hincha aquel hueco con un suntuoso entierro, y en él se pongan sus huesos, conforme á la traza que el Dr. Dionisio de Ribera Flores tiene hecha en rasguño, de que hizo demostracion en este Cabildo, y que para el dia de la colocación de ellos se le diga su vigilia y misa, habiendo sermon, con la solemnidad que ser pudiere, adornando esta santa iglesia con túmulo honesto y grave, donde estén puestos los dichos huesos con pompa y veneracion; y para que haya efecto, se ordeno que para el costo de dicho sepulcro se libren cuatrocientos ó quinientos pesos, no más, por cuenta de fábrica, los cuales parecieron ser

I TORQUEMADA, lib. XX, cap. 34. 2 Actas del Cabildo, MS.

т Мендлета, ubi supra.—Los in- plicacion en el tom. V, pág. 156, y la dios anotaron en sus pinturas la muer-te del Sr. Zumàrraga. Véase la lám. 35 tomo II de la misma obra. Tambien de la 4ª parte del Codice Telleriano- en el Codice Mexicano, publicado en

ataud, que era muy grande; mas no sin haberse guardado el canónigo, como para reliquia, un dedo del cadáver y una sortija de oro con una esmeralda pequeña, la cual pasó, años adelante, á poder de Fr. Diego de Mendoza, guardian del convento de S. Francisco de México.1 Sospecho que esa misma obra en el altar mayor dió motivo á abrir y reconocer legalmente la sepultura del

Remense en el tomo I de Kingsbo-ROUGH, Antiquities of Mexico (Lon-2 Actas del Cabildo Eclesiástico, don, 1830, 48, 9 ts. fol. max.); su ex- MS., 13 de Julio de 1574.

bastantes, segun el modelo y traza del dicho entierro, y parecer de los que saben de este arte; y para el demas gasto se libre, asimismo por cuenta de fábrica, lo necesario para el túmulo, adorno y cera de él; y así lo pronunciaron y mandaron asentar por auto, y que para ese dia se convide al señor visorey y Audiencia, nobleza de la ciudad y demas gente que pareciere." A pesar de la solemnidad del acuerdo, nada se hizo para cumplirle, acaso por el estado de suma pobreza en que se encontraba la Iglesia. El año de 1610 volvió á tratarse del asunto, á mocion del racionero Juan Hernandez. El Cabildo nombró al dean y al mismo racionero para que viesen al Sr. arzobispo D. Fr. García Guerra, llevándole una traza ó proyecto del monumento (que seria probablemente el mismo de 1595) á fin de que con su proteccion y acuerdo se ejecutase.2 Tampoco entónces se hizo la obra, y lo atribuyo á que por estar ya adelantada la iglesia nueva era segura la próxima demolicion de la antigua y consiguiente traslacion del cuerpo á la otra. En efecto, el 21 de Abril de 1626 se dispuso que sin sermon, con solo misa y vigilia, se pasaran á la iglesia nueva los restos de los señores arzobispos y canónigos que yacian en la vieja, derribada ya.3 Debieron ser de nuevo sepultados en el suelo, porque hallamos que en 12 de Junio de 1649 los restos de los señores arzobispos D. Fr. Juan de Zumárraga, D. Fr. García de Santa María y D. Feliciano de la Vega fueron otra vez trasladados, y puestos en el medio de una pared.4 Mas los del primero no quedaron tranquilos allí, porque á fines del mismo siglo ó principios del siguiente, los extrajo y llevó á su casa,

3 Alaman (Disertaciones, tom. II, mismo consta que ya estaba derriba. en un hueco de la pared.

1 Actas del Cabildo, MS., 8 de da. «Tratóse de la traslacion de los huesos de los Sres. Arzobispos y pre-Agosto de 1595.

2 Actas del Cabildo, MS., 27 de bendados difuntos, de la iglesia derri-·bada à la nueva, y se determinó,» etc.

4 Segun Betancourt (Menologio, pág. 261) cita este acuerdo, y de él 14 de Junio) se perdió por largo tiemdeduce que la catedral vieja «se hubo po la memoria del lugar en que estade derribar en seguida.» Del acuerdo ban, hasta que en 1686 se encontraron

no sabemos por qué ni á qué fin, el Sr. Castorena, canónigo, y despues obispo de Yucatan. Parece que estuvieron despues en una de las alacenas altas del antecabildo. Ignoro cuándo volvieron á la tierra,2 donde permanecieron abandonados largos años. La Iglesia habia olvidado los beneficios de su primer Pastor, y estaba muy ajena de aquel agradecimiento de los pobres capitulares del siglo XVI. Por último, en cabildo de 25 de Mayo de 1849, un celoso y benemérito capitular, el Illmo. Sr. D. Joaquin Fernandez Madrid, tesorero de esta Iglesia y obispo in partibus de Tenagra, dijo: "que los restos del Sr. Zumárraga están en la capilla de S. Pedro, en el suelo, ya sin caja, porque la humedad la ha destruido; solo se encuentran algunos pedazos del cráneo, y unos huesos revueltos en la tierra; que S. Sría. Illma. mandó hacer una caja de cedro para guardar allí dichos restos, y propuso al Illmo. Cabildo se pasasen del suelo á la pared, colocando la misma lápida." El Cabildo facultó al Sr. Madrid para que ejecutase lo que proponia, como lo hizo. Hoy reposan los restos del primer obispo y arzobispo de México en la misma capilla de S. Pedro, al lado del evangelio y á poca altura sobre el pavimento, en el trecho de pared que queda libre entre el arco de entrada y el altar de este mismo lado, dedicado á Sta. Teresa. La lápida, que es de piedra tecali, tiene una vara de largo, y media de ancho, poco más ó ménos. En ella está grabada la siguiente inscripcion:

HIC JACENT OSSA ILLMI AC RMI D. D. F. IOANNIS DE ZUMARRAGA, EPISCOPI PRIMI ET ARCHIEPISCOPI HUIUS STE METROPOLIT. ECCLESIÆ. OBIIT ANNO MDXLVIII.

En estos últimos tiempos estuvo oculta la lápida durante algunos años, por haberse puesto delante de ella el armario en que se guardan los Santos Oleos,

¹ Apéndice, Doc. nº 50, pág. 242. gremial. ALAMAN, Disertaciones, to-2 En 1774 estaban ya en la capilla mo II, apénd. I, pág. 17. de S. Pedro, segun la inscripcion del

hasta que muy poco há fué trasladado á otro lugar. La lápida está hoy visible en un oscuro rincon, y México debe otro recuerdo ménos humilde al primer Pastor de su Iglesia, que es al mismo tiempo una de sus

verdaderas glorias.

pontifical.

El gremial del Sr. Zumárraga se conserva en la Clavería de la Iglesia Catedral, bajo del dosel, en su mismo marco antiguo dorado, y con una inscripcion al pié, de tiempo muy posterior.2 Milagro fué que esta venerable antigüedad escapase de la expoliacion general de 1861. Si hemos de dar crédito à la Gaceta de México, en Febrero de 1729 existia en la parroquia de Sultepec una mitra que habia sido del Sr. Zumárraga.

Antes dijimos que la víspera de su muerte hizo testamento. En el archivo de la Academia de Nobles Artes de S. Cárlos se guarda un testimonio de él, y ademas una memoria, sin fecha, original y firmada.3 Por estos documentos y por las cuentas que dió el mayordomo Aranguren4 vemos cuán pocos eran los bienes, si así pueden llamarse, que poseia el Sr. Zumárraga. Todo se reduce á unos pobres muebles que manda repartir. A las monjas de la Concepcion deja ocho guadamaciles,5 el retablo de su oratorio, un poco de trigo y las alhajas todas de su casa, que serian pocas y de escaso valor, porque la cruz pectoral y seis anillos dió en vida al P. Betanzos para una limosna secreta, y no se menciona otra cosa en la distribucion. Tres sillas mandó dar al hospital del Amor de Dios

1 Paño cuadrado, con una cruz en- otros consisten en la fecha de la bula medio, de que usan los obispos, po- de consagracion, que es de 2 de Sepniéndole sobre las rodillas para algu- tiembre y no de 5; y en decir que el nas ceremonias, cuando celebran de señor obispo murió el 14 de Junio. Este error vino sin duda del que come-2 Trae la inscripcion Alaman (Di- tió Betancurt en su Menologio, y en

sertaciones, tom. II, apénd. I, pagina el Tratado de la Ciudad de Mêxico, 16), con varios errores: unos del co- pág. 23. 3 Apéndice, Docs. nºs 42 y 43. pista y otros de la inscripcion misma. 4 Apéndice, Doc. nº 45. Aquellos son decir que el Sr. Zumárraga fué electo en 1521, debiendo ser 1527, y en dar á la bula del palio la fecha de 1541, en vez de 1547. Los

para uso de los enfermos: el pontifical, en que se comprendian algunos vasos ricos, quedó á la Iglesia: tres casullas dió á varios monasterios, y otra se vendió para dar una limosna: sus hábitos, cama y ropa, al convento de S. Francisco. Dos caballos de camino tenia, que legó á dos servidores: una mula que le habia regalado el señor obispo de Guadalajara heredó el canónigo Juan Gonzalez: otra habia dado en vida á Pedro Zamorano. Dejó varios legados cortos en efectivo á sus amigos y criados, como señal de gratitud á los servicios que les debia: nada señaló para sufragios, contentándose con rogar por amor de Dios á los padres de su orden, que le aplicasen algunas misas. De sus libros, que eran muchos y buenos, mandó dar la mayor parte al convento de S. Francisco para compensar á la órden los que pertenecientes á ella habia traido de España con licencia, y unos pocos destinó á la hospedería de Durango, su patria. Aquellos se entregaron: estos se vendieron aquí, y con el producto se compraron allá otros: algunos pasaron á la Iglesia, tal vez por orden verbal, porque en el testamento no hay disposicion al efecto.1 Lo que se hace extraño es que el señor obispo tuviera esclavos indios y negros: él, que tan contrario se habia mostrado á la esclavitud de los primeros. Verdad es que dió libertad á todos; pero con la condicion de que habian de servirle miéntras viviese, lo cual quita todo mérito á la dádiva. Nunca hemos podido aplaudir esas restituciones y liberalidades testamentarias con que damos lo que no podemos llevarnos al otro mundo, y de que no tuvimos valor para despojarnos en vida. El Sr. Zumárraga, hombre justo y compasivo, incurrió en esa falta. Tan cierto así es que nadie logra librarse enteramente de la in-

⁵ Véase la nota 2 de la pág. 21 del

¹ Apéndice, Doc. nº 45, pág. 202. uno, bajo el nº 740. - El Sr. Ágreda -Aun existen libros que fueron del tiene otro, y yo tambien poseo uno Sr. Zumárraga, y con su firma. En el que me regaló el Sr. D. A. Chavero. catálogo de venta del Sr. D. José F. — He visto algunos más. Ramirez (Lóndres, 1880) se anuncia

fluencia de las ideas de su siglo, y del contagio que flota en la atmósfera moral.

Encargó á su mayordomo y amigo Martin de Aranguren la ejecucion del testamento y pago de las mandas. No le dejó para ello y la deuda, más que las rentas episcopales por cobrar, pues no tenia bienes ningunos. Poseyó una estancia de ganado en el valle de Toluca, la cual le servia para proveer al gasto de su casa, y dar carneros á monasterios y pobres; pero la vendió, porque los franciscanos le pusieron escrúpulos de propiedad, como llamaban á la infraccion del voto de pobreza. Remitió el producto de la venta á su patria, para que se hiciese allí una fundacion piadosa, que no tuvo efecto porque el rey se apoderó del dinero, como solia hacer con el de particulares que iba de las Indias. En Ocuituco tenia plantada una huerta llamada Monte Sion, cuyo nombre conserva todavía un terreno inmediato al pueblo: tambien la vendió mucho tiempo ántes de su fallecimiento, para comprar en Sevilla órganos, tela de plata y libros, que dió á la Iglesia.

Martin de Aranguren era hombre rico, mercader de grandes tratos, y bien provisto siempre de dinero efectivo. Profesaba cordial afecto al señor obispo, cuyo paisano era, á juzgar por los apellidos. Hacia tres años que le servia de mayordomo, con el mayor celo y desinteres. Solia decir el Sr. Zumárraga, que no habia tenido sosiego sino desde que Aranguren se habia encargado de su casa y negocios, y que á no haber sido por él, muchas veces hubiera carecido hasta del alimento necesario. Antes de tomar la mayordomía prestó Aranguren al señor obispo mil pesos, y después continuó dándole cuanto necesitaba para gastos y limosnas, sin negarle jamas lo que le pedia. El Sr. Zumárraga no dejaba de conocer que sus rentas no alcanzaban para tanto; pero Aranguren le repetia que no se inquietase por eso. Cuando llegaron á la liquidacion de cuentas, el mayordomo resultó acreedor por dos mil doscientos cincuenta y siete pesos, cinco tomines de mi-

nas, y mil quinientos veinte pesos siete tomines de tepuzque, cuyas cantidades, reducidas á nuestra moneda, corresponden próximamente á ocho mil cuatrocientos pesos; pero atendiendo al mayor valor de los metales preciosos en aquella época, equivaldrian hoy á veinte ó veinticinco mil. Bien sabia Aranguren que las cantidades por cobrar no serian suficientes para cubrir la deuda; lo cual no impidió que cumpliese fielmente el testamento, pagando de su peculio todos los legados. En efecto, recogida del Cabildo la parte que correspondió al señor obispo, no quedó pagado Aranguren; mas fué tanto su desprendimiento, que no dió paso alguno para cobrar el resto. Años despues, con motivo de haberse perdido el pleito sobre diezmos con el obispo de Michoacan, y salir condenado el Sr. Zumárraga á la devolucion de cierta cantidad, su sucesor, el Sr. Montúfar, quiso saber si habian quedado bienes en poder de Aranguren. Entónces presentó las cuentas de la testamentaría,2 lo cual dice que no habia hecho antes porque no se pensase que pretendia cobrar el alcance, "aunque lo podria hacer justamente y con tan buen título como el obispo de Michoacan." De esta cuenta resultó que, léjos de haber bienes, se estaban debiendo todavía á Aranguren mil veintinueve pesos, dos tomines, siete granos de minas, y novecientos ochenta y siete pesos, cinco tomines, nueve granos de tepuzque. El señor obispo habia rogado mucho al Emperador, que mandase pagar la deuda que dejaba, pues todo se habia gastado en servicio de Dios y suyo. No sé si el buen Martin de Aranguren fué al fin pagado, como tanto lo merecia: veo únicamente, que en 7 de Junio de 1549, el príncipe Maximiliano y la infanta Da María, gobernadores del reino, mandaron al presidente y oidores de esta Audiencia, que se informasen de las deudas dejadas por el Sr. Zumárraga, en utilidad de esta Santa Iglesia, y que no habiendo quedado bienes, se pagasen de la vacante; no del erario, como se habia creido.2

Era el Sr. Zumárraga persona grave en su aspecto; pero amable á todos por su sencillez, y más por su profunda humildad; prenda tan alta como rara, y sin la cual se opacan y llegan á desaparecer las demas virtudes. Gracias á ella supo conservar una admirable igualdad de ánimo en todas las circunstancias de su vida. Una vez sola vemos que se alterase; cuando Delgadillo le cargó de injurias en público, y aun entónces parece haberle indignado más la ofensa hecha á los religiosos, que la suya propia. Como adornado de virtudes y buenas letras, era amigo especial de aquellos en quienes las veia. El P. Betanzos, el virey Mendoza, y el insigne lego Fr. Pedro de Gante, ocupaban el primer lugar en su estimacion. Al uno fiaba la direccion de su conciencia y vida: al virey elogiaba en toda ocasion, y le dejaba encargado, "por la voluntad que siempre le habia tenido," que apartara cualquier estorbo que se opusiera á la ejecucion de su testamento: 3 al P. Gante "tenia por muy compañero, é hijo en todo muy familiar." 4 Nunca halló contrario entre los buenos: los malos le persiguieron y difamaron. A pesar de que sus opiniones y conducta no siempre iban conformes con las ideas del P. Casas, no hemos hallado hasta ahora ninguna invectiva contra el obispo de México en los escritos de aquel fogoso prelado que no sabia respetar mitras ni togas.5 Tanto pueden ciencia, virtud y humildad unidas.

Aborrecia nuestro obispo la ociosidad6 y los cumplimientos vanos: pérdida del precioso tiempo. Ce-

1 Apéndice, Doc. nº 50, pág. 240. Octubre de 1545. Cartas de Indias,

mento, y nos indica que el Sr. Zumári Apendice, Doc. nº 10, pág, 67.

2 No hay para qué le haga Menraga trabajaba personalmente, como dieta ir á Tepetlaoztoc « en un jumenotro S. Pablo. Recordarémos tam- to harto humilde.» No aparece jubien que tenia aqui un pariente bor- mento alguno en la testamentaria. dador. ¿Ayudaria à este en su oficio? Martin de Aranguren menciona ex-Siento no tener datos para esclarecer presamente «un macho grande donde S. Sria. solia andar.» Apend., Documento nº 45, pág. 202.

lebraba las ceremonias sagradas con tanto reposo y gravedad, que ponia mayor devocion en los circunstantes. Vestia y se trataba con mucho aseo, porque decia que el clérigo y religioso habian de traer sus vestidos limpios, aunque pobres y remendados, por la dignidad del oficio. Pero al mismo tiempo llevaba la vida de un simple fraile menor. Antes de consagrarse en nada se distinguia de cualquiera de ellos: no tenia bestia alguna, y caminaba á pié siempre que se le ofrecia.1 A aquella época debe referirse la anécdota de las cortinas de pobre lienzo de la tierra que puso en su casa, y que por haberle dicho, á causa de ellas, los franciscanos, en tono de reconvencion, "que ya era obispo," derribó él mismo, exclamando: "Dícenme que ya no soy fraile sino obispo: pues yo más quiero ser fraile, que obispo." Iba tambien por entónces á capítulo, y decia sus culpas como los demás frailes. Cuando necesitaba confesarse, acostumbraba ir á pié de su casa á S. Francisco, con el breviario debajo del brazo; y se cuenta que habiéndole encontrado una vez cierto caballero recien llegado del Perú, preguntó quién era aquel fraile de aspecto tan venerable; y como le dijesen que el obispo de México, prorumpió en estas palabras: "¡Dichosa ciudad, que tal obispo ha merecido!"

Por respeto sin duda á la dignidad, cambió de vida despues de consagrado; pero sin salir nunca de los límites de la pobreza. Habia ya en su casa algun adorno, y tenia cabalgaduras para el camino, como lo exigia su mucha edad.2 De lo que jamas se apartó fué de la regla de su órden. La comida era igual á la del refectorio de los frailes, y miéntras la tomaba habia leccion

³ Apêndice, Doc. nº 34, pág. 156; de 1595, en un acuerdo del Cabildo, nº 43, pág. 181. 4 Apéndice, Doc. nº 44, pág. 199. provisto de ornamentos á la iglesia, 5 Puede verse cómo trata al Sr. «á costa suya y labor de sus manos.»

² ALAMAN, Disertaciones, tom. II, pág. 14. 6 Recordará el lector, que el año

Marroquin, obispo de Guatemala, en (Pág. 197.) Esta última expresion la carta al Emperador, fecha 25 de no puede haberse puesto sin funda-

y silencio. Además de los ayunos comunes á todos los fieles, observaba los que la regla imponia. Guardaba en su casa el mismo recogimiento que en un monasterio. De las rentas de su Iglesia apénas tomaba para sí lo muy preciso. Á dos parientes suyos que vinieron á buscarle, esperanzados, sin duda, en que con el auxilio del señor obispo lograrian mejora de fortuna, no quiso darles más que lo necesario para que ejercieran sus oficios, porque las rentas de la Iglesia no eran para los parientes del prelado.

Á los indios, como porcion más numerosa y más desvalida de su grey, miraba con particular predileccion. Grandes trabajos habia pasado por defenderlos, y cuando ya los vió protegidos, cuidaba de su instruccion, los consolaba en sus aflicciones, los asistia en sus enfermedades, y para socorrerlos se despojaba de cuanto tenia. Como siempre andaba entre ellos, dijéronle unos caballeros, que no frecuentase tanto esa gente, que por ser desharrapada y súcia daba tan mal olor, que podria dañarle en su salud. A lo cual contestó que aquella pobreza de los indios le enseñaba la aspereza de vida que le convenia usar para salvarse, y que no le molestaba ese mal olor, sino el que despedian los que pasaban la vida en ocio y regalo; más cuidadosos del aliño del cuerpo, que de la limpieza del alma. Torquemada refiere, que en la iglesia mayor tenia lugar diputado, con púlpito y altar, para decir misa á los indios, y enseñar la doctrina, no solo á ellos sino tambien á los negros y gente de servicio de los españoles, haciendo á cada uno en particular las preguntas necesarias, para conocer si aprovechaban la instruccion. No hallo esto en escritores contemporáneos, y aunque del grande empeño por difundir la enseñanza cristiana que el señor obispo muestra en sus escritos, bien puede conjeturarse que se empleaba personalmente en

tan santa ocupacion, no es creible que enseñara de ese

modo á los indios, porque nunca supo la lengua. Su-

plia esa falta exhortando continuamente á los religiosos para que la aprendiesen, y costeando la impresion de las Doctrinas que ellos traducian.1

XIX

As buenas obras del Sr. Zumárraga fueron tantas, que es preciso referirlas en capitulos aparte, para no interrumpir á cada paso la historia de su vida. Parecia que las escasas rentas de la mitra se multiplicaban en sus manos: bien que se privaba de todo para dar alimento á su inagotable caridad, la cual traspasaba con frecuencia los límites de la prudencia humana. Hasta solia olvidar que ya habia dispuesto de alguna cosa, y la aplicaba á dos ó tres obras diversas, como sucedió con las casas episcopales. Justo es decir que halló un eficaz colaborador en su mayordomo Martin de Aranguren, y que sin el auxilio de ese hombre excelente, digno de perpetua memoria, no habria podido hacer todo lo que hizo. Contaba asimismo con el poderoso apoyo del Emperador, quien casi siempre otorgaba de buena gana lo que el celoso prelado le pedia, y en todo mostraba que no habia cambiado el alto concepto que una vez formó del humilde guardian del Abrojo.

La conversion de los indios, la propagacion del Evangelio, la salvacion de todas sus ovejas, el esplendor del culto divino, llamaron en primer lugar, como era justo, la atencion del santo obispo. Convencido

Sr. D. Francisco Sosa dió tambien la te 1, cap. 28.

I Mendieta escribió con alguna ex-tension la vida del Sr. Zumárraga, en Episcopado Mexicano. Aunque no eslos caps. 27 à 30 de la 1ª parte del li- tamos conformes en todos sus datos bro V. Traduccion de ella es la que y apreciaciones, reconocemos en el trae, en latin, Gonzaga, págs. 1226- autor un espíritu de imparcialidad 1230. Copió Torquemada á Mendieta que le honra.— No nos queda retrato en los caps. 30 à 33, del lib. XX de su auténtico del Sr. Zumárraga; pero le Monarquia, añadiendo sus acostum- hubo en la enfermería antigua de bradas digresiones y moralidades. El S. Francisco. MENDIETA, lib. V, par-